



## **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 11 de marzo de 2009 sobre notificación de acuerdo de suspensión cautelar del expediente n.º 1799/E de prestaciones FAS/AYPES. (2009081090)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la interesada D.<sup>a</sup> Manuela Silva Santos, la notificación del acuerdo de suspensión cautelar, expediente 1799/E de prestaciones FAS/AYPES, obrante en el Servicio de Prestaciones perteneciente a la Dirección General de Inclusión Social y Prestaciones, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La interesada dispone de un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio, para alegar y presentar los documentos y justificantes que estime pertinentes, pudiendo personarse la misma en el Servicio de Prestaciones de la Consejería de Igualdad y Empleo, sito en la Avda. de Extremadura, n.º 43, de la localidad de Mérida (Badajoz).

Mérida, a 11 de marzo de 2009. La Jefa de Servicio de Prestaciones, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA**

*RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2009, de la Gerencia Territorial de Badajoz del Servicio Extremeño de Promoción a la Autonomía y Atención a la Dependencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Gasóleo C de calefacción para diversos centros dependientes de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio Extremeño de Promoción a la Autonomía y Atención a la Dependencia, en la provincia de Badajoz". Expte.: UD-3/2009. (2009060819)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia. Servicio Extremeño de Promoción a la Autonomía y Atención a la Dependencia, en la provincia de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: UD-3/2009.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo "C" de calefacción para diversos centros dependientes de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio Extremeño de Promoción a la Autonomía y Atención a la Dependencia, en la provincia de Badajoz.
- b) Número de unidades a entregar: 282.162 litros.
- c) División por lotes y números: No procede.
- d) Lugar de entrega: Provincia de Badajoz.
- e) Plazo de entrega: Desde el 1 de abril de 2009, o en su caso desde la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2009.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios objetivos de adjudicación:
  - Evaluación de la oferta económica: Se considera como único criterio de adjudicación del contrato el mayor descuento ofertado por litro de gasóleo.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe sin IVA: 182.758,62 €.

IVA (16%): 29.241,38 €.

Importe con IVA: 212.000 euros.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Gerencia Territorial de Badajoz de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- d) Teléfono: 924 010033; 924 010051.
- e) Fax: 924 010075.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas, del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Cuando el último día de plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro de documentos de la Gerencia Territorial de Badajoz, del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
  - 2.ª Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
  - 3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días para la adjudicación provisional a contar desde el siguiente a la apertura de proposiciones de conformidad con el artículo 145.1 LCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**9.- APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Entidad: Gerencia Territorial de Badajoz, del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
- c) Localidad y Código Postal: Badajoz 06002.
- d) Fecha: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante.

**10.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario.

**11.- FECHA DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.

**12.- LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL EXPEDIENTE PUEDE SER DESCARGADA DESDE LA PÁGINA WEB:**

<https://contratacion.juntaextremadura.net/>

Badajoz, a 25 de febrero de 2009. El Jefe de Sección de Inversiones y Contratación, P.R. de 24.11.08 (DOE de 28.11.08), CARLOS M. MARTÍN LÓPEZ.